

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE
(Permiso y Recepción Definitiva)**

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. Inciso 2° de OGU (6 años desde la fecha del decreto que la declara)

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
CONCHALI
REGIÓN :
METROPOLITANA**

NUMERO DE PERMISO
66/2016
FECHA
30-05-2016
ROL S.I.I.
2223-22

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial al Art. 116 Bis D) y su OGUC
- C) La solicitud de permiso de Regularización correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4. N° 7
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N°.....217/2015 del 28-12-2015
- E) El Decreto Supremo N° 150 ..del 2-03 -2010, que declara zona afecta por catástrofe.
- F) El giro de ingreso municipal N° 389360 del 23-05-2016 por \$ 64.817.-

RESUELVO:

- 1.-Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida camino...CAPRICORNIO.....
N° 1656 Lote N° manzana localidad o loteo LA PALMA
sector ...URBANO..... de conformidad a los planos y antecedentes
Urbano o Rural
del presente certificado, mencionados en las letras C) y D)
- 2.-Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales: ARTICULO 5.1.4 N° 7 DE LA OGUC
- 3.-Otros.(Especificar) No hay
- Nota: Se mantienen los beneficios del DFL N° 2 del año 1959
- 4.-INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ANALIA ESTHER ALARCON ACUÑA	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

5.-INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CARLOS VALENZUELA RIVERO	
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

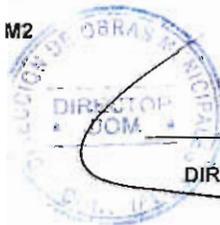
SUPERFICIE TOTAL (m²)	35,99 M2	SUPERFICIE TERRENO	160,00 M2	N° DE PISO	UN (1)
DESTINO DE LA EDIFICACIÓN	HABITACIONAL				

FORMULARIO 8.14

C.R.E.E. ART. 5.1.4

OTRAS (especificar) PERMISO N° 66/2016 DEL 30-05-2016 CAPRICORNIO N° 1656

VIVIENDA CON RECEPCION FINAL 723/2003	68,00 M2
PRESENTE REGULARIZACION	35,99 M2
TOTAL CONSTRUIDO	103,99 M2



LUIS SILVA IRIBARNE
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
FIRMA Y TIMBRE

ARCHIVADO